



UNIVERSIDAD DISTRITAL

FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CIRCULAR N° 026

**PARA:** VICERRECTORIAS, DECANATURAS, INSTITUTOS, CENTROS, OFICINAS  
ASESORAS, DIVISIONES, SECCIONES, COORDINACIONES DE PROYECTOS  
CURRICULARES, COORDINACIONES INSTITUCIONALES, OFICINAS  
ADMINISTRATIVAS Y ACADEMICAS, DEMÁS COLABORADORES, COMUNIDAD  
ACADEMICA.

**DE:** RECTORIA y COORDINACIÓN DEL SG-SST

**ASUNTO:** SIMULACRO DISTRITAL DE EVACUACIÓN Y AUTO PROTECCIÓN 2022

Bogotá, D.C. septiembre 20 de 2022

Con el fin de dar cumplimiento a la convocatoria establecida por la Alcaldía Mayor de Bogotá, en su Directiva 004 del 9 de septiembre de 2022 y lo establecido en la norma: en el decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.25 que indica "*prevención y preparación ante emergencias*" y la resolución interna 404 de 2016 de la Rectoría; La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, convoca a toda la comunidad universitaria a participar en el **Simulacro Distrital de Evacuación Autoprotección**, que tiene como propósito fortalecer las capacidades de las personas que viven en Bogotá, frente a posibles situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre, a través de la realización de ejercicios de evacuación y operativos que permitan generar aprendizajes para una adecuada respuesta a nivel familiar, empresarial, organizacional e institucional, así como en todos los sectores de la ciudad, con lo cual se busca contribuir en las buenas prácticas de la autoprotección frente a las emergencias.

Nuestra invitación a todos los docentes, funcionarios públicos y contratistas a apoyar dicha actividad y disponer del tiempo necesario para el desarrollo de la misma sin importar la afectación en las actividades académicas y administrativas. Esta actividad estará a cargo del COE y SUBCOES, con el acompañamiento del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y la ARL.

**Fecha del simulacro: 4 de octubre de 2022**

**Hora: 10:30 am**

**Lugar: Aduanilla de Paiba, Facultad Tecnológica, Facultad de Ingeniería, Facultad Ciencias de la Educación – sede Macarena A, Facultad de el Medio Ambiente y de Recursos Naturales – Sedes el Vivero y Ciudadela Bosa el Porvenir**

Recordamos que esta actividad es de obligatorio cumplimiento de conformidad a la normatividad vigente y responsabilidad social como Institución de Educación Superior Pública.

Atentamente

Ing. GIOVANNY M. TARAZONA BERMÚDEZ PhD  
Rector

Ing. JUAN HILDER GONZALEZ TELLEZ  
Coordinador SG-SST

|                    |                        |                               |
|--------------------|------------------------|-------------------------------|
| Aprobó             | Rector                 | Giovanni M. Tarazona Bermúdez |
| Revisó             | Asesor                 | Juan Carlos Amaya             |
| Elaboró y proyecto | Coordinador del SG-SST | Juan Hilder González Téllez   |